

Fecha: 20/11/2020

Convocatoria:

FEA MEDICINA INTENSIVA

REF: FEINTASCST_202

Listado definitivo de candidatos/as presentados, que superan la fase de pruebas y que superan proceso de selección:

DNI	Puntuación Baremación curricular	Puntuación Fase de pruebas	Puntuación total
VELASCO LÓPEZ, MARÍA ELENA ***3101**	9,32	35,67	44,99
MUÑOZ MÉNDEZ, LAURA ***9449**	1,90	39,95	41,85
ORTEGA PASO VIOLA, JULIO ***4808**	0,64	34,63	35,27

Listado definitivo de candidatos/as presentados a la fase de pruebas, que no la superan.

Ninguno

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

María Luisa Lorenzo Nogueiras



Directora Gerente Agencia Pública
 Empresarial Sanitaria Costa del Sol